

ha sido aceptado por los directores no profesionales de las universidades modernas, aun cuando quizás esas personas están más acostumbradas a que en las industrias o servicios públicos la política administrativa se decida más bien de arriba hacia abajo. Este es un esquema del autogobierno en las universidades de la Comunidad de Naciones. Hay una condición importante para su supervivencia, y es la de que el principio de que los asuntos sean tratados de abajo hacia arriba, debe aplicarse en total y no meramente en las relaciones entre Concejos y Senados. No todos los catedráticos consultan a sus "lectores" tan escrupulosamente

como ellos mismos esperan ser consultados por los directores no-profesionales. En las facultades hay, a la larga, una tentación para que una oligarquía de profesores antiguos tome las responsabilidades del gobierno en perjuicio de sus colegas más jóvenes. Aquí hay un peligro, pues cualquiera debilidad del principio de autogobierno dentro del cuerpo académico hace más difícil preservar el gobierno propio dentro de la Universidad en total, y, por lo tanto, más difícil de mantener la autonomía universitaria dentro del moderno estado democrático.

### EL PROF. EUGENIO GONZALEZ, NUEVO DECANO DE FILOSOFIA Y EDUCACION

En su sesión del 26 de octubre, la Facultad de Filosofía y Educación eligió Decano al prof. Eugenio González, actual Director del Instituto Pedagógico. La elección fue por aclamación, a propuesta del Decano prof. Guillermo Feliú Cruz, quien hace abandono de su cargo por término del periodo de tres años para el que fuera elegido.

El nuevo Decano, conocido escritor y ensayista, ha sido profesor de Introducción a la Filosofía y de Sociología en el Instituto Pedagógico, escuela dependiente de la Facultad de Filosofía y Educación, y senador por la provincia de Santiago.

El prof. Eugenio González, que asumirá su cargo el 5 de noviembre, ha declarado, al conocer su designación, que espera "la cooperación eficaz de todos los integrantes de las escuelas e institutos de la Facultad, ya que sólo mediante ella será posible poner en obra las iniciativas que requieren el progreso de la educación superior y el resguardo del tradicional prestigio de nuestra Universidad de Chile, como centro de la cultura nacional y depositaria del espíritu de nuestras institu-

ciones libres". Al agradecer a los miembros de la Facultad, "que me hicieron esta extraordinaria demostración de confianza, no la acepto como un galardón personal del que deba enorgullecerme, sino como un imperativo de singular responsabilidad que me compromete a un esfuerzo grande".

### EL DR. RODOLFO OROZ, NUEVO ACADEMICO DE FILOSOFIA

Por decisión unánime de la Facultad de Filosofía y Educación, fue elegido miembro académico de esta Corporación, el prof. Dr. Rodolfo Oroz Scheibe, quien había jubilado recientemente después de 36 años de servicios a la enseñanza, la mayor parte de los cuales había dedicado a la docencia y a la investigación en el Instituto Pedagógico. El acuerdo de la Facultad permitirá a la Universidad seguir contando con la colaboración del Dr. Oroz en la cátedra y en las tareas de investigación que desarrollan los Institutos de Investigaciones Histórico-Culturales y de Filología.

La incorporación del nuevo académico se efectuó en sesión solemne de la Facultad, el 16 de octubre, durante la cual pronunció un discurso el Decano prof. Guillermo Feliú Cruz, quien se refirió a la vasta labor filológica realizada por el Dr. Oroz, que le ha valido el reconocimiento de los principales centros científicos, y a sus servicios a la docencia en la formación de los futuros profesores de Castellano.

El discurso de incorporación del Dr. Oroz, versó sobre el "Vocabulario y el estilo de D. Pedro de Valdivia", realizando un acabado análisis fonético, morfológico y sintáctico de las cartas del Conquistador de Chile, y será publicado en los Anales de la Universidad de Chile y en el Boletín de la Academia Chilena de la Lengua.

Este discurso forma parte de un trabajo más amplio, que ha sido realizado por el Dr. Oroz, teniendo a la vista los documentos originales, ya que las transcripciones conocidas de las cartas de Pedro de Valdivia, contienen frecuentes erratas y no han sido hechas siguiendo un criterio seguro que también pudiese haber servido para el trabajo filológico. El estudio será publicado en el Boletín de Filología, Volumen XI, de próxima aparición.

#### RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNICA DEL ESTADO DESIGNAN AL PROF. HORACIO ARAVENA

El Consejo Universitario en su sesión de 10 de septiembre eligió Rector de la Universidad Técnica del Estado, a don Horacio Aravena, quien desde 1957 desempeñaba el cargo de Secretario General de esta Corporación.

El nuevo Rector inició su carrera docente en 1924, al graduarse en la Facultad de Química y Farmacia y en el Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile. Ha desempeñado la cátedra de química y cargos directivos en el Liceo de Ovalle, José Victorino Lastarria e

Instituto Nacional de Santiago, en la Escuela de Aviación Capitán Avalos e Instituto Andrés Bello. En 1936 aceptó un contrato con el Gobierno de Venezuela, como miembro de la Comisión Organizadora del Instituto Pedagógico Nacional, Director de los Cursos de perfeccionamiento del profesorado secundario venezolano y como profesor de química del mismo Instituto.

A su regreso a Chile se inició en la enseñanza profesional y en la docencia universitaria, desempeñando cátedras en las Escuelas de Ingenieros Industriales y de Artes y Oficios, y luego, en el Instituto Pedagógico, dependiente de la Facultad de Filosofía y Educación de la Universidad de Chile, de la cual fue elegido Secretario. En la Universidad Técnica del Estado, ha servido la presidencia del Consejo Docente de Matemáticas, Física y Química, cuerpo que por su estructura y finalidades docentes, corresponde a la organización de facultades de la Universidad de Chile.

Cabe destacar la participación del prof. Aravena en los cursos de perfeccionamiento para profesores de la enseñanza industrial y minera en el país; su actividad en diversas instituciones científicas, profesionales y gremiales del magisterio; y, por último, su labor como autor de diversas obras de índole científica y didáctica, artículos, biografías y estudios.

El prestigio profesional y la vasta experiencia del prof. Aravena en la enseñanza y en la administración docente, han contribuido para que su designación para el cargo de Rector de la Universidad Técnica, haya sido recibida con unánime satisfacción.

#### CINCUNETENARIO DEL PRIMER LABORATORIO DE PSICOLOGIA EXPERIMENTAL FUNDADO EN CHILE

Durante la semana comprendida entre el 28 de septiembre y el 3 de octubre del presente año, la Universidad de Chile, por intermedio del Instituto Central de Psicología, conmemoró el cincuentenario de la psico-